



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
VERSIÓN N° 0597**

---

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2017

**DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**

**Mensaje al asumir la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante Sesión Ordinaria realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Protesto hacer guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva que se me ha conferido para el Tercer Año del Ejercicio de la LXIII Legislatura, mirando en todo por el bien y prosperidad de la patria. Si así no lo hago, que la nación y mis compañeros me lo demanden.**

**Invito a los presentes a permanecer de pie para tomar la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva.**

**Diputadas y diputados Martha Hilda González Calderón, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Arturo Santana Alfaro, María Ávila Serna, Marco Antonio Aguilar Yunes, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Isaura Ivanova Pool Pech, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Ernestina Godoy Ramos, Verónica Delgadillo García, María Eugenia Ocampo Bedolla y Ana Guadalupe Perea Santos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vicepresidentes y secretarios de la Cámara de Diputados para el Tercer Año del Ejercicio de la LXIII Legislatura que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?**

Si así no lo hicieren, que la nación y nuestros compañeros se los demanden.

Podemos tomar asiento.

Honorables diputadas y diputados, se acostumbra en estos casos que el presidente de la Mesa Directiva que toma posesión haga una elocuente, interesante prelación generalmente sobre conceptos de la democracia, la patria, la nación, el parlamentarismo, y otros, pero nosotros ya hemos hablado demasiado.

Sólo una cosa: no quiero dejar pasar, y es que estoy obligado como persona, como político, pero sobre todo como compañero, a darles las gracias encarecidamente, de todo corazón, a quien ha hecho posible, a quien ha permitido, a quien me ha dado la confianza de estar aquí, se llama: César Camacho Quiroz, y es mi compañero diputado. Es un honor para mí, diputado.

Dicho lo anterior, y por supuesto agradeciendo a mis compañeros de todas las fracciones la confianza que ponen en mí, he jurado - así cumpliré- respetar los reglamentos.

No importa cuántas curules estén ocupadas, en esta Cámara imperará el Reglamento de la Cámara de Diputados; no importa de qué color sean los planteamientos y señalamientos, en esta Cámara sólo gobernarán la Ley Orgánica, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento que nos rige. Eso lo hemos jurado y así lo cumpliremos. Dicho lo anterior, pongámonos a trabajar, que es lo que se está esperando de nosotros.

Hago del conocimiento de esta asamblea que se ha recibido, en esta Mesa Directiva, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político electoral publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero del 14, suscrita por los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social.

Esta Mesa Directiva también hace del conocimiento que se están presentando iniciativas con proyecto de decreto por parte de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, suscrita por su

coordinador y 108 firmas más, del Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, reformando el mismo artículo constitucional

Todas las iniciativas formarán parte del expediente de esta discusión y serán tramitadas el martes, conforme a la petición de los solicitantes, los que las presentan, serán remitidas con el proyecto de decreto correspondiente al Senado de la República.

Honorable asamblea, esta Presidencia se permite informar que en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el día de mañana viernes 8 de septiembre, serán recibidas la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y disposiciones que conforman el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018, remitidas por el Ejecutivo federal. Por tal razón, esta presidencia turnará de inmediato a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, según corresponda, para efecto del trámite respectivo a su dictamen.

Me permito informar también que, como he dicho, comenzaremos a trabajar de inmediato. Invito a los integrantes de la Conferencia formada por los coordinadores de los grupos parlamentarios, a los integrantes de la Conferencia a la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a que mañana viernes 8 de septiembre, al término del evento protocolario de recepción del Paquete Económico, a las 11:00 horas, se lleve a cabo la primera sesión de este órgano de la Cámara de Diputados en la sala de juntas de la Mesa Directiva.

Con la satisfacción de que la Cámara de Diputados inicia formalmente sus trabajos, con mi gratitud por el apoyo recibido, con mi comprensión, por el posicionamiento de cada quien y la certeza de que en esta Cámara sólo imperará el respeto al Derecho.

Me permito clausurar esta reunión y convocar a todos a la que tendrá lugar el martes 12 de septiembre a las 11:00 horas.

-- ooOoo --